

## **Informe de Actividades 2007**

### **Simplificación administrativa**

En el marco de la Gestión Empresarial que el gobierno del Estado impulsa para facilitar la creación de nuevas empresas, destaca la Red de Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE), distribuidas en los 18 municipios del Estado, mismas que a través de sus servicios de asesoría, gestión y tramitación, han facilitado la instalación de más empresas en el estado y han promovido su mayor vinculación con dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En el periodo de este Informe, se logró atender a un total de 7,861 empresas a través de la Red de URGE's en todo el estado. De dicho universo, se logró gestionar trámites para que 509 nuevas empresas inviertan en nuestro estado.

Asimismo, se logró la regularización de 451 establecimientos comerciales, que venían operando sin contar con el mínimo de trámites requeridos.

Se pudo vincular a 3,101 emprendedores o micros, pequeñas y medianas empresas, con diversos programas que ofrecen los gobiernos estatales y federales como la Secretaría de Desarrollo Económico, FONAES, SAGARPA, SEP, entre otras.

En el mes de marzo inició operaciones el servicio TRAMITEL 01-800-000-4343 con el cual la ciudadanía en general puede consultar vía telefónica los requisitos y trámites que requiere hacer para la apertura u operación de su negocio, así como obtener información relacionada con programas que fomenten el desarrollo de las empresas sinaloenses. Con este servicio se logró brindar atención a 1 mil 665 ciudadanos.

En este 2007 se intensificaron los esfuerzos para lograr mayores avances en materia de Mejora Regulatoria en nuestro Estado.

En coordinación con diferentes dependencias del gobierno estatal, se integró el proyecto general de Modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, mismo que al quedar proyectado puntualmente, logró el apoyo financiero de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Gobierno del Estado con un total de 100 millones de pesos para su desarrollo.

Durante el periodo que se informa se culminó el primer subproyecto consistente en la integración y empastado de 15 mil libros; se brinda con ello seguridad jurídica a 750 mil documentos registrales, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, otorgada por la Comisión de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria.

En coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y la Secretaría General de Gobierno del Estado de Sinaloa, se logró la implementación del programa FEDANET, que permite a los notarios en Sinaloa, inscribir ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, actos mercantiles por medio de Internet desde sus oficinas.

A su vez se lanzó este año un programa denominado Notario en Línea, cuyo objetivo inicial es el de incentivar la modernización del quehacer notarial, dotando de equipo de cómputo a aquellas notarías que demuestren un verdadero interés por la digitalización de los servicios.

Por otra parte, se desarrolló el proyecto de Ventanilla Única Virtual que permitirá al usuario, por una parte, hacer consultas sobre procedimientos, requisitos y costos de trámites empresariales ante los tres niveles de gobierno y, a su vez, realizar algunos de los trámites de apertura de empresas vía Internet.

Las acciones realizadas en materia de Mejora Regulatoria han permitido que los esfuerzos del gobierno estatal se vean reflejados en los resultados de la evaluación anual que presenta el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) del Consejo Coordinador Empresarial, posicionando a Sinaloa en el primer lugar Nacional en Calidad del Marco Regulatorio de las Entidades Federativas.

En materia de gestión ambiental, en un esfuerzo coordinado entre el Gobierno Estatal, el Gobierno Municipal de Ahome y el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la Secretaría del medio Ambiente y Recursos Naturales, este año se constituye en el estado la primera Administración Costera Integral Sustentable (ACIS) en Ahome, como una estrategia de desarrollo económico para la zona costera de Topolobampo, en la cual se consolidarán proyectos turísticos, inmobiliarios, de servicios y de conservación ecológica.